

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

El Horario Escolar

De todos los problemas a resolver para la buena organización y marcha de la labor educativa en nuestras escuelas primarias, quizá nada ha sufrido una sacudida más violenta, anárquica podríamos decir, que la división del tiempo y del trabajo acoplada a un horario más o menos fijo según el sistema de enseñanza adoptada.

Rechazamos en absoluto la teoría indefendible de suprimir el horario escolar, que es algo así como prescindir del factor tiempo en la realización del trabajo diario, semanal o mensual, siguiendo una interpretación errónea del significado literal de la llamada «Ecole a tout venant», o, lo que aún es peor, la marcha escolar con un trabajo de improvisación continuado, a veces de lecciones cuya continuidad lleva el aburrimiento al alumno en perjuicio de otras materias interesantísimas que quedan desatendidas y por ello fraccionada la educación de los niños, que sufren el concepto del maestro despreocupado en la división del tiempo, y quizá sobradamente atento a la duración total de la clase que procura dar cima como sea.

Clasificados los niños de una escuela, y establecido el sistema de enseñanza, se precisa disponer lo necesario para dar ocupación a los alumnos y que realicen los trabajos escolares con la debida regularidad de modo que, sin sobrecargar unas de sus facultades más que otras, reciban la cultura gradual, armónica e integral.

Tal es el objeto del llamado empleo del tiempo y del trabajo base del horario escolar, cuadro que determina el orden de los ejercicios en que durante el día o la semana deben emplearse los alumnos.

El empleo del tiempo, que en la escuela como en casa, supone el orden, que cada cosa se haga cuando debe hacerse, asegura en la primera el éxito de la enseñanza y el mantenimiento de la disciplina.

Para hacer una buena distribución del trabajo escolar, se deben ordenar los ejercicios de modo que se establezca entre ellos un saludable equilibrio, una sucesión racional; que a un ejercicio difícil y esfracto, siga otro atractivo, a un trá-

bajo de inteligencia, otro manual y físico, mirando siempre a todas las ramas de la cultura según su importancia a fin de que ninguna deje de ser atendida en su justa medida y amplitud.

El empleo del tiempo hace el trabajo más fácil, más fecundo; por la sucesión de los ejercicios, introduce en la enseñanza la variedad, el movimiento, la animación; impide la pérdida de tiempo; prepara a los niños para después poner en su vida de hombres el orden, que es la dignidad, y la puntualidad que es la fuerza, y alivia al maestro que sabiendo lo que va a hacer y decir no consume sus fuerzas en tanteos inútiles.

Demostrada la importancia de la distribución del tiempo determinaremos ahora la formación práctica del horario escolar.

Bastaría abrir cualquier tratado de pedagogía para encontrar, en la parte destinada a didáctica de la escuela, cuadros distributivos, tan minuciosos, que en algunos de ellos llegan a prescribir con inusitada riqueza de límites y pormenores, lo que se ha de hacer cada semana del mes, cada día de la semana, cada hora del día y hasta cada momento de la hora, con regularidad matemática de minutos en sucesión mecánica de materias como engranajes de una máquina-educadora.

Y... ¡cuán otra es la realidad escolar!

Sucesión de trabajos a plazo fijo, programa especial para cada asignatura, que a un ejercicio difícil sucede uno fácil, todo al minuto... ¡Qué absurdo en la práctica!

¿Qué haríamos de las lecciones ocasionales a veces de tanto provecho educativo?

¿Qué de las concentraciones de materias?...

¿Cortaríamos la lección cuando fuera máximo el entusiasmo y más concentrada la atención de los alumnos porque el mecánico medidor del tiempo nos hubiere contado los 40 minutos reglamentarios?...

Concebimos esta división matemática en la escuela donde la enseñanza mecánica, memorieta en su totalidad, pero no en la escuela que anhelamos.

Una lección completa debe comprender: 1.º Breve exposición por parte del maestro que es lo que conocemos con el nombre de llamada de interés. 2.º Estudio y desarrollo de la lección por los niños dirigidos por el maestro. 3.º Resumen escri-

to. 4.º Ejercicios de dibujo o trabajos manuales relacionados con la lección.

Como se ve, el desarrollo de una lección completa, comprende todas las condiciones de la división del trabajo escolar. Comienza con llamada de interés para ir «entrenando» a los niños, culmina con la preparación intensa en que predomina la inteligencia, continúa con el resumen escrito mezcla de trabajo intelectual y manual, para terminar con ejercicios gráficos o manuales que le sirven al niño de descanso al mismo tiempo que ejercitan su habilidad y gusto artístico.

Fácilmente se ve que no se puede hacer este desarrollo con exactitud cronométrica para todas y cada una de sus partes; luego la realización práctica de un horario escolar para cada día de la semana y para cada hora del día no es posible.

En nuestro concepto de lo que ha de ser la escuela y la enseñanza aceptamos la distribución del tiempo por semanas que dá mayor flexibilidad a la labor escolar y mayor libertad al maestro.

Las treinta tres horas de clase semanal podríamos dividir las del modo siguiente:

Lenguaje, (lectura, escritura y gramática) 6 horas; Religión e historia Sagrada 4 y media; Matemática (Aritmética y Geometría) 5 y media; (Historia de España y Geografía, Recurso económicos, Derecho) 5 horas; Ciencias físicas naturales, Fisiología e higiene, 5; Educación física y canto 3; Educación social y patriótica 3, Entrada a clase 1 hora.

El dibujo y los trabajos manuales los consideramos como de aplicación a los diferentes grupos y en ellos van comprendidos.

Para la realización práctica hemos de tener presente el diario de clase de los niños y el del Maestro.

Con ellos a la vista se determina en cada momento la marcha de la labor y su orientación pedagógica.

Como el diario de clase se consulta siempre para la preparación de las lecciones, la distribución del trabajo en esta forma la consideramos sencilla y de resultados aceptables en la vida real de la escuela.

Es también de importancia suma determinar la hora apropiada para cada grupo.

De modo general podemos determinar las primeras horas de clase para las lecciones en que predomina la inteligencia. Así dedicamos las

horas de principio de clase por la mañana para lenguaje y después de un descanso para ciencias y las de la tarde para religión las primeras y para el grupo de historia las últimas.

Entre la parte destinada al descanso intercalamos la educación física y el canto poco después de mediada cada sesión de clase y las lecciones de urbanidad, educación patriótica y social, las intercalamos en el programa según el buen sentido pedagógico del maestro le señale.

El desarrollo de la lección en la forma ya señalada, hace que la fatiga producida durante su estudio desaparezca al realizar los ejercicios gráficos o manuales con ella relacionados; sin embargo no dudamos que es más completo el descanso con la variedad que dentro del ritmo escolar suponen la gimnasia y el canto debidamente interpuesto.

Teniendo presente que actualmente la sesión del jueves por la tarde ha de ser en nuestra escuela de hora y media dedicada a paseos escolares, educación física y cantos patrióticos que han de terminar con un desfile ante la bandera; el horario señalado permite al maestro determinar, según le actividad de cada una de estas tardes, qué parte del programa, con ella relacionado, ha de disminuir en duración en días siguientes para que haga la compensación necesaria en bien de la armonía que ha de existir en la totalidad de la obra escolar.

Lo que escribió un maestro en su diario

Yo quiero amar mucho a Dios y al prójimo y al niño singularmente.

Yo quiero hacer mucho bien en el gran campo de la Escuela.

Yo quiero hablar poco y bien. «In multiloquio non decet peccatum».

Yo quiero trabajar cuanto pueda por mi querida Patria.

Yo quiero estudiar a fondo el gran problema de la educación siguiendo a Don Andrés y leyendo bien sus libros.

Yo quiero que mis niños sean Cristianos de verdad y españoles también de verdad, a cuyo efecto, les predicare con el ejemplo.

Yo quiero hacer vida retirada y huir de toda diversión; no esta bien divertirse, cuando nuestros hermanitos sufren y están frente a la muerte.

Yo quiero ser Maestro y no más; es mucho lo que hay que hacer en la escuela,

Yo quiero visitar a diario al Santísimo y a los amigos pocas veces las visitas que el mundo tanto prodiga, no suelen ser provechosas.

Yo quiero emplear bien el tiempo y no perderle en conversaciones inútiles o en lecturas novelescas, casi siempre perjudiciales.

Yo no quiero discursiones políticas; mi política será la de Dios, que no es otra que el cumplimiento del deber.

Yo no quiero nada que huela a extranjerismo ridículo; lo español en todo. ¡Cuánto se peca por mirar al espejo extranjero!

Yo no quiero hablar de lo que no entiendo y aun entendiéndolo, cuanto menos, mejor; por la lengua se va el calor del alma.

Yo no quiero perder el tiempo en tresillos, dominos o loterías; mi casa, mis libros, mis lujos, mi escuela, mi Sagrario; no más.

Yo no quiero que mi nombre figure en periódicos, a títulos de vanidad o pedantería. Dios y yo, que El me ayude y yo le sirva; nada más.

Yo no quiero viajes a playas y lugares de bullicio, pues sé muy bien aquello del Kempis: Qui multo peregrinamente, raro santificatur.

Yo no quiero mandar, sino obedecer. El que manda puede equivocarse y aquello del Sabio: Vir obedens loquetur victorian.

Yo no quiero murmurar de nadie, máxime teniendo yo tanto de que corregirme, como dice Jesucristo: Ves la mota en el ojo ajeno y no ves la viga en el tuyo.

Yo no quiero comerme el pan sin haberlo ganado; ¿que pan tan rico el del maestro trabajador?

Resumiendo estos querer y no querer, digo:

Yo quiero ser de Dios y de mi Patria; no más; todo para ellos.

Yo no quiero ofender a Dios a quien todo le debo, ni a mi Patria en la que nací, vivo y deseo morir.

Este Maestro sabe muy bien lo que se trae entre manos y a él deben imitar y seguir todos los educadores.

(De El Magisterio Avemariono)

El Maestro ordenado debe ser ordenador y ordenancista

«Guarda el orden, y el orden te guardará»

(San Bernardo)

1. Nada se hace sin orden que esté bien hecho, por lo cual el orden es la primera condición de toda obra. ¿Cómo no lo será de la instrucción y educación del hombre y del niño?

2. El maestro, que esté llamado a infundir el hábito del orden en sus discípulos, necesita: 1.º vivir con orden; 2.º establecer el orden en la escuela; 3.º inspirarle a sus discípulos; 4.º, y, en último caso, imponer-

le, cueste lo que cueste, si no quiere perder el tiempo.

3. Lo primero para el orden de la escuela es que sea el maestro un reloj viviente, bien montado y equilibrado; siendo en todo exacto, puntual, metódico, inalterable, igual; dominando la ira como el desgano, el celo como la pereza, los tiempos nublados como los de bonanza, alegres y de bienestar y éxitos satisfactorios.

4. Esto supuesto, fácil será al maestro comunicar a su obra aquel orden que posee en grande, y aunque su persona sea el elemento principal, no estará de más el reglamento, en vez de ser la persona del maestro. Así se forman los hombres de ley.

5. Así se inspira el hábito de la disciplina o del orden en la práctica de la escuela y de la vida, que es uno de los fines sociales de la educación.

Hacer hombres ordenados en todo y bien disciplinados, especialmente en tiempo de anarquía intelectual e indisciplina social, es llevar una necesidad pedagógica y social, si no queremos desaparecer envueltos por la ignorancia y deshechos por el desorden.

6. Si para ello es menester acudir al castigo, aquí es donde el maestro no puede dejarse vencer por la terquedad y malicia del alumno, ni por la flojedad y debilidades de la autoridad y la familia. Piense bien lo que ordena y a quién lo manda y cómo; pero una vez ordenado, cúmplase la ordenanza, para que haya escuela, enseñanza y educación.

(Examen) Maestro, ¿estás tú ordenado y eres ordenancista? ¿O vives desordenado y enseñas sin orden? En el primer caso eres un obrero social; en el segundo, una calamidad dentro y fuera de la escuela,

Y lo que se dice de la escuela y el maestro de niños hay que decirlo en mayor escala de otros organismos que se apellidan de instrucción y no son de hecho sino centros de holganza e indisciplina tanto más funesta cuanto atañe a los jóvenes destinados mañana a ser clases directores.

(El Maestro Mirando Hacia Dentro)

D. Andrés Manjón

Lecciones escolares

ORTOGRAFIA

La M antes de P y de B.

Para poder escribir bien es necesario en primer término pronunciar bien las palabras y leer con corrección. Sin estas condiciones la enseñanza de la ortografía es difícil y su resultado en la práctica casi nulo.

Para el mejor éxito de la lección que vamos a tratar el alumno debe ver cómo el maestro cierra los labios al enseñar las sílabas cam, lam, sim, tam, etc., y cómo, en cambio, permanecen separadas cuando se trata de las combinaciones can, lan, sin, etc., que se hallan en los términos canto, lanza, sincero, etc., de-

ben asimismo percibir netamente la diferencia de los sonidos emitidos en los dos casos y observarán que cuando se pronuncia M, ésta se halla siempre seguida por la B y por la P.

Que escriban al dictado palabras de uso corriente que lleven M, antes de P como en los siguientes ejemplos:

Campana, trompo, comprar, limpio, compás, compañero, siempre, empezar, tampoco, campeón, cumplir, etc.

Hágase pronunciar correctamente las palabras escritas y distinguir la escritura de otras semejantes dictadas o propuestas por los niños.

Se toma después uno de los vocablos ya escritos en la clase y se extraen de él los derivados que fácilmente puedan obtener los alumnos de este grado que podrán ser del grupo elemental en una escuela unitaria o del segundo grado de una escuela graduada.

Se comprende que deben elegir términos que los tengan en abundancia y de significado bien conocido:

Campana, campanario, campanita, campanilla, campanillita, campanero, etc.

Limpio: limpiar, limpieza, limpiar, limpiar, limpiamos, limpiando, limpiar...

Cumplir: cumplidor, cumplimiento, cumplido, cumplió, cumpliré, etc.

Repetimos una vez más que, en las clases de ortografía, no debemos descuidar el tipo de letra que los escolares empleen al escribir, el que debe mejorarse en cada nuevo ejercicio. Queda dicho, también, que estas clases de dictado no son nunca pasivas, como alguna vez se ha dado en pensar; por el contrario es tal la actividad que debe hacerse desplegar a los educandos que sus tres sentidos más completos (vista, oído, tacto y muscular), entrarán en acción constantemente.

Se dictan verbalmente algunas frases u oraciones breves y se pide que silabeen los vocablos que con vengan emitiendo claramente el sonido de la m. antes de la p.

Campanillita de plata; campo de trigo; compás de madera, trabaja siempre; tampoco vino hoy; cumple sus compromisos, etc.

En seguida se dicta un trozo con el objeto de observar quienes no recuerda aún lo que nos hemos propuesto enseñar. Como de costumbre el maestro indica la ortografía de aquellos términos que creen pueden provocar errores al ser escritos por los educandos.

(Continuará)

Suscripción Pro - Ejército

Suma anterior; 1.578'20.

Carrascosa de Arriba, trece vez, 15'00 pesetas; Alaló, don Pedro, once vez, 8'00; Corvesin, décima vez, 2'05; Romanillos (niños), décima vez, 7'00; Morcuera, don Pedro, octava vez, 25'00; Villarraso, octava vez, 3'00; Torralba de Arciel, octava vez, 5'00;

Vizmanos, décima vez, 20'00; Tejado (niños), décima vez, 26'20; Toledillo, décima vez, 7'50; La Barbolla, séptima vez, 10'00; Montejo de Licerías (niños), trece vez, 7'95; Alcoba de la Torre, trece vez, 7'50; Cihuela, don Antonio, trece vez, 9'45; Fuentelcarrero, don Presentación, trece vez, 5'00; Devanos, don Doroteo, trece vez, 10'00; Laina, don Julio, trece vez, 10'55; Lauín, doña Damiana, trece vez, 7'95; Coscurita, doña Purificación, trece vez, 7'95; Nograles, trece vez, 15'00; Lodaes, don Felipe, 5'00; Ezequiel Carro Velasco, 5'00; Maestra y niños de Balluncar, 6'75; Niños y Maestro de Valtueña, 10'00; Camparañón, don León, 3'00; Jaray, doña Nicasia, 5'00; Carbonera, 10'00 pesetas.

Total, 2.11,25 pesetas.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Soria

Reposición de Maestros en sus destinos

CIRCULAR

Cumpliendo oficios de la Comisión D) de esta provincia de 13 y 15 del actual, en los que se manifiesta deben ser incluidos en la relación de reposición de Maestros suspensos de empleo y sueldo que tiene enviada a esta Sección, de conformidad con la orden telegráfica de la Comisión de Cultura y Enseñanza, transmitida a dicha Comisión y a esta Sección por el Ilmo. Sr. Rector de Zaragoza, fecha 6 del actual, se reponen en sus Escuelas a los siguientes Maestros:

Don Miguel García García, en Abejar.

Don Raimundo Martínez Blanco, en Carbonera.

Soria 16 de Octubre de 1937. — Segundo Año Triunfal. — El Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.

Correspondencia

J. L. Arcos de Jalón. Va incluido.
R. P. Zaragoza; R. R. idem; A. de D. idem; E. I. idem. J. S. Caltojar Presentadas certificaciones.

A. T. Veja; M. de M. Tejado; A. A. H. Ventosa; A. de G. Berlanga de Duero; F. I. Almazán; A. F. Fuentelmonge; S. F. idem; P. A. Olvega; E. R. Olvega. Reintegrados y presentados documentos.

M. T. Buberós. Entregado lo que interesa.
R. O. Caravantes. Conforme con lo que interesa.

C. A. Cabreriza. Tomé razón.
J. E. Esteras de Soria; C. M. Andaluz; A. F. Zaragoza; J. M. P. San Andrés de Soria; F. C. Cheguilla; V. G. Medinaceli; M. T. Buberós; M. T. M. Horna; F. R. Zarzuela de Jadraque; M. E. M. Cubillas. Contestadas cartas.

F. A. Brías; R. T. Bocigas de Perales; V. G. Canos. Reintegrados y presentados documentos.

M. O. Valdemoro. Se le envía.
R. T. Veja; J. E. Esteras de Soria. Presentados documentos.

Maestro:
Propaga entre los
compañeros
BOLETIN ESCOLAR

Tip. de NOTICIERO DE SORIA